



Veinte maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQUENTA Y CUATRO.

se lleve á las Abogador para que den su dictamen, conuenido todo por mano del Sr. D. Joaquin Riquelme Revisor en confirmacion de su Comision.

Se la paga p. el desuello

El Sr. D. Juan Liron Comisario del Moradero, dio cuenta de que se cumple en fin de este año el ajuste hecho con los desolladores cuyo cargo era el del Moradero en las reves para el Abasto de este publico, y que es preciso pagarles su importe, y proceder á nuevo ajuste, y la Ciudad ha oido el acuerdo, se despache libranza con informe de la Contaduria de lo q. se deva hasta fin de este año á otros desolladores.

Se nuevo ajuste con los desolladores

en forma sobre propio y como se acostumbra. La Ciudad acuerda que el Sr. D. Juan Liron Revisor Comisario del Moradero trate de nuevo ajuste para el desuello q. se á de executar desde primero de Enero del año proximo, del pando para el Abasto de este publico con las ventajas y condiciones que pudiere y tubiere por conueniente, trayendo razon.

Se un p. de Cochera

El Sr. D. Juan Liron Revisor duplica á la Ciudad se un p. de Cochera trayendo nueva gracia de un p. de Cochera que queda como uno á el que el Sr. D. Joaquin Riquelme Revisor en fuerza de su Comision, le señala junto á las Causas de Juan Calomiano, y q. esta pronto á pagar el censo anual que le señala.

To. ...

El Sr. D. Juan Carrillo hizo la misma duplica para otro p. de Cochera de dicho inmediato á los referidos que naxera para el mismo fin.

To. ...

El Sr. D. Juan Galtero Revisor hizo igual duplica en los mismos terminos.

La Ciudad ha oido el acuerdo, queda el Sr. D. Joaquin Riquelme con el Sr. Correo reconozca las prevenciones de todos los Cavalleros Revisores trayendo razon.

Se carta sobre encierro de Nieve

Se hizo relacion de la Real obrecarta ganada á pedimento de esta Ciudad en el Supremo Consejo de Castilla para que la Justicia de la Villa de Lotana no le imponga el encierro de Nieve en sus Pozos, con lo demas que conuene; asi mis.